

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL

EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO

ORDINARIO DE MAYO

ACTA 038 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, lunes 20 de mayo

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: • De las 20:05 a las 22:45 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:10)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Trabajadora Social, Natalia Cristina Arbeláez
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Alcaldía Municipal

Profesional Universitario, Edison Giraldo Osorio
Secretaría de Salud
El Carmen de Viboral

Doctor, Raúl Alberto Rojo Ospina
Director de Factores de Riesgo, Secretaria Seccional
de Salud y Protección Social de Antioquia

Profesional Universitaria, Adriana Guerra Gil
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de
Antioquia

Profesional Universitario, Juan Manuel Restrepo
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de
Antioquia

Coordinadora del Equipo Técnico, Consuelo Moreno
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de
Antioquia, El Carmen de Viboral

Coordinador del Equipo Técnico, Luis Ángel Ocampo
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de
Antioquia, El Carmen de Viboral

Bacterióloga Catherine Quintero,
Estudiante Universidad de Antioquia

Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Invitación a la Trabajadora Social Natalia Cristina Arbeláez,
Secretaría de Salud Y Desarrollo Social para socializar el trabajo
adelantado con la Oficina de Sanidad del Departamento de
Antioquia.
- 5.1 Invitación al Doctor Raúl Alberto Rojo Ospina, Director de Factores
de Riesgo, Secretaría Seccional de Salud y protección Social del
Departamento de Antioquia.
6. Lectura de comunicaciones
7. Propositiones y Asuntos Varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día fue aprobado con trece (12) votos positivos.

Por parte del Presidente le concede la palabra al concejal Willian de Jesús Gómez Pareja (...) *simplemente como usted me lo pidió que se lo pasara por escrito, que quede constancia que le estoy solicitando a la mesa directiva respetuosamente que no me tome fotos, toda vez que usted está utilizando este medio personalmente, entonces le solicito amablemente no me tome fotos hasta que no conversemos señor presidente.*

2. LLAMÁDO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. El Concejal John Fredy Quintero, se hizo presente posteriormente a la sesión.

3. ORACIÓN

La oración fue precedida por el Concejal Jorge Iván Ríos Martínez.

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron las notas de nuestro Himno Municipal

5. INVITACIÓN A LA TRABAJADORA SOCIAL NATALIA CRISTINA ARBELÁEZ, SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL PARA SOCIALIZAR EL TRABAJO ADELANTADO CON LA OFICINA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Por parte del señor presidente fue concedido el uso de la palabra a la Secretaria de Salud, Natalia Arbeláez donde de manera general contó que la Dirección Seccional de Antioquia ha trabajado con unos equipos técnicos regionales, en el caso del Oriente se cuenta un equipo técnico regional que asesora en todos los aspectos, salud pública, aseguramiento, en lo financiero, en factores de riesgo, entre otros, aclaró que son personas que permanecen en el municipio y tienen la sede en El Carmen de Viboral, se cuenta con dos (2) técnicos de salud quienes trabajan directamente con la Gobernación de Antioquia, aclaró que El Carmen de Viboral es un municipio de sexta categoría, por ende la inspección de vigilancia, control y factores de riesgo que afectan la salud humana le competen al Departamento.

Paso seguido; se le concedió el uso de la palabra al Doctor Raúl Alberto Rojo Ospina donde informó que uno de los principios que el Gobernador estableció, es una relación armónica con los municipios, cuando se empezó la tarea, una de las actividades que se realizó fue la rotación de todo el personal.

Aclaró que las acciones que realizan van dirigidas a todas las personas, desde que nacen hasta el final de los días, en todo ese transcurso se presentan situaciones que merecen un especial cuidado, ya que abundan alimentos de contrabando.

Argumentó que la salud es el resultado final de cuatro (4) aspectos fundamentales: el estilo de vida, el deporte que se realiza, el medio ambiente y el factor genético, por ello el desarrollo de actividades de prevención y promoción se constituyen como una estrategia fundamental para la salud, este es un trabajo mancomunado, una acción de la autoridad sanitaria, una función de la autoridad local, de los comerciantes, de toda la comunidad relacionada con el proceso donde todos tenemos que vigilar.

Todo nuestro accionar desde el punto de vista constitucional se desprende desde la obligación de ejercer el control de la calidad de bienes y servicios y un ambiente sano y en este proceso la ley 715 nos da la competencia exclusiva de vigilar y controlar en la jurisdicción, la calidad, la comercialización, distribución y la calidad del agua para consumo humano, tenemos toda la autoridad para entrar a todos los establecimientos en un municipio. Resaltó que para ellos es más importante visitar y revisar un restaurante que un almacén de ropa, ya que en el almacén no hay tanto riesgo.

Informó que la ley 1122 del año 2007, otorgó al INVIMA la potestad para ejercer todo el proceso de inspección, vigilancia y control de las fábricas de alimentos, los mataderos y la importación y exportación de alimentos, esto quiere decir que todo producto que se comercializa y se empaca debe cumplir con la normatividad. Una de las características fundamentales del desarrollo de nuestra actividad es que tenemos libre ingreso a los establecimientos, cada vez que el funcionario va a un establecimiento debe elaborar un acta.

Dijo que una de las estrategias que implementaron es la semaforización de los establecimientos, consiste en que cada establecimiento tenga un semáforo en la entrada del establecimiento que permite identificar si cumple o no con las condiciones, otra es la

campaña de espacio libre de humo, la cual es una campaña dirigida al no fumador con la intención de que ellos defiendan los espacios, otra es la educación para que la gente aprenda a identificar cuando la carne o un pescado esta malo, además se realizó una campaña para evitar que la gente se auto medique.

Se ha realizado un muestreo a los alimentos, entre ellos a los chorizos que se encuentran colgados en la calle y dio que el 92% de ellos tienen problema de calidad microbiológica porque están con materia fecal. También se realizaron procesos de mejoramiento en las panaderías, mostró preocupación por los restaurantes escolares ya que encontraron un serio problema las personas que van a colaborar no tiene uniforme para dicho oficio, y no es posible que se preparen alimentos en una olla y luego los pasen a un balde para ser repartido.

Expuso que el municipio de El Carmen de Viboral el 66% de los establecimientos tiene el concepto condicionado, el 1.4% se les aplico medidas. Agregó que la secretaria compró un bus grande que se llama la animovil donde se realizara todo el proceso de esterilización con la idea de realizar unas 80 o 90 cirugías por municipio y que se pueda tener continuidad cada año.

Con respecto a la calidad del agua mencionó que tienen una serie de indicadores que han permitido revisar que el agua que se está suministrando cumpla con las condiciones adecuadas, se hizo una inversión de cerca de 1.700 millones de pesos que nos permitió comprar la parte da laboratorios y se pudo organizar las oficinas.

Importante recordar que en el año 2013 en el municipio de El Carmen de Viboral se presentaron 6 muertes por homicidio intencional y esto nos obligó a tomar medidas de salud mental en coordinación con la Secretaría de Salud.

Se anexa presentación a la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: muy respetuosamente solicitó a la mesa directiva y a los concejales que le dieran espacio a la joven Catherin Quintero, joven carmelitana, Bióloga la cual realizó una investigación sobre un virus que hay en nuestro municipio.

Puesta en consideración por parte del Presidente la proposición hecha por el concejal Vicente Arcila Giraldo, curso así:

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMIREZ	NO
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

TOTAL VOTACIÓN	SI: 12 VOTOS
	NO: 1 VOTO

TOTLA VOTOS: 13 VOTOS

Puesta en consideración por parte del presidente la proposición hecha por el concejal Vicente Arcila Giraldo, fue aprobada con doce (12) votos positivos.

BIOLÓGA CATHERIN QUINTERO: explicó lo que pasó con el virus emergente, realizó un monitoreo del virus de Nilo Occidental o Virus Emergente de la misma familia del dengue, este virus es de RNA de cadena sencilla, mostró preocupación ya que este virus no tiene ningún reporte para Colombia, se realizó el estudio en cuatro (4) veredas de El Carmen de Viboral, la Milagrosa, el Cerro, Camargo y en Quirama, se encontró positivo en aproximadamente 370 aves, su síntoma es muy parecida a la del dengue y es transmitida por un mosquito que no tiene que estar presente en la zona, pero se encontró que han entrado a Colombia por medio de las aves migratorias, aproximadamente siete (7) aves infectadas, aprovecho el espacio y realizó una invitación para crear espacios de estudio para posibles soluciones.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELAEZ: felicitó a Consuelo Moreno por su labor, sugirió que realizaran visitas a las veredas ya que también manipulan alimentos y pidió que se revise la condición de los ríos y nacimientos.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: muy respetuosamente solicitó informe sobre el estado de los acueductos veredales, además saber si realizaron paralelamente el análisis en las veredas para saber el impacto.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: felicitó a los funcionarios por todas las campañas que han realizado, mostró alegría por ello, ya que el tema de la salud es muy importante y es de las falencias más grandes en nuestro país.

Mencionó varias inquietudes, una la picadura de culebras, en el municipio hay varias veredas de difícil acceso y sería bueno que tuvieran el suero ofídico por si se presenta algún caso, otro es el caso de los quesos ya que hay lugares donde no se manipulan con los requisitos necesarios y el ultimo es el tema de las floristerías que están cercanas a nuestro municipio y a corrientes de agua, muy respetuosamente pidió que le informaran si han realizado análisis a los químicos que pueden ser arrojados a estas quebradas. También preguntó sobre un caso que denunció hace varios meses, con respecto a la continental, halla hay material abandonado y de mal olor.

Por ultimo agradeció a Catherin por su intervención y su preocupación por nuestro municipio.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: mostró inquietud por la demanda tan grande de los establecimientos, quisiera saber si tienen la capacidad de atenderlos, también qué medidas se están tomando para nivelar los criterios de evaluación con los que realizan el control sanitario, ya que se ha recibido quejas de que hay funcionarios extremadamente exigentes y otros muy lazos, situación que ha generado malestar en la comunidad, por la desigualdad.

CONCEJAL WILLIAN GÓMEZ PAREJA: por su parte expuso que los Corporados cambiaron el discurso, ya que realizaron quejas sobre un funcionario por mala atención y grosería, aclaró que es demasiado importante la labor que cumplen los funcionarios de la salud ya que hay varios negocios ambulantes y se quejó de los negocios que se hacen en el parque principal y dejan toda la basura en el suelo ya que eso genera problemas ambientales. Consideró que el Carmen de Viboral es demasiado grande y de pronto se necesite más personal, aclaró que es uno orgullo saber que en el Carmen de Viboral tienen toda la carne refrigerada.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELAEZ: muy respetuosamente le preguntó al concejal Willian Gómez Pareja, que dijera quienes cambiaron el discurso.

CONCEJAL WILLIAN GÓMEZ PAREJA: con respecto a lo dicho por el concejal Hugo Ramiro Arbeláez, aclaró que cuando se dirige a un grupo es porque algún Corporado se ha quejado, yo no tengo que decir si fue usted o fue usted porque esa no es mi razón, pero en este recinto toca hacer ese control político, pero sí sé que hay personas que tiene quejas y me gustaría que las dijieran ya que es el momento.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: mencionó que le gustaría conocer en el estudio que realizaron cómo está el municipio de El Carmen de Viboral a comparación con los demás Municipios de Antioquia.

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: se unió a las palabras del concejal Willian Gómez Pareja, donde expresó que los negocios del parque dejan la basura en el piso y anexó que es desagradable ver el parque así, además el mal olor que esto produce.

Expuso que es importante sensibilizar a la comunidad sobre este tema, ya que a muchos no les gusta que les quiten el producto por que no cumplen con todos los requisitos.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: Felicitó a la señora Consuelo por su labor y muy respetuosamente solicitó que sean más estrictos ya que se tiene que educar y sensibilizar a los dueños de los establecimientos y luego poder tomar las medidas necesarias, agradeció al Doctor Raúl Rojo, por su presencia y compañía en esta importante sesión.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: aprovechó el uso de la palabra, para preguntar cuántos establecimientos visitan por semana.

Fue concedido el uso de la palabra al Doctor Raúl Alberto Rojo Ospina, mencionó que una de las dificultades grandes que tuvieron es aplicar la norma, ya que cuando se llega a ejercer el control, las personas no lo asumen. Hoy tienen la autoridad para el desarrollo de la autoridad y ni una sola medida que ellos tomen se devuelve. Con respecto a la vigilancia expresó que no hay ninguna dificultad y se puede organizar con la administración municipal para desarrollar actividades de control los fines de semana.

Aclaró que vigilan el control sanitario, pero la ocupación del espacio público, es una potestad que tiene la administración municipal. Nuestra función se centra fundamentalmente en desarrollar las acciones donde más riesgo hay, el Carmen de Viboral, según los establecimientos sería para unos cuatro (4) funcionarios, como se cuenta con dos (2) se han realizado las actividades articuladamente con los funcionarios de otros municipios lo cual no permitió ser más ágiles, la atención en las veredas se priorizó la vigilancia y calidad del agua, lo que es producción de alimentos le corresponde al INVIMA, con respecto al suero antiofídico explicó que no hay venenos, además solo se debe tener en los hospitales.

Las actividades por día de los técnicos de sanidad varían según lo que se presente, deben realizar 60 visitas al mes, aparte del muestreo de alimentos y la vigilancia epidemiológica. Dijo que la norma contempla para que un establecimiento sea favorable debe cumplir con el 100% de los requisitos, en ese sentido hay establecimientos con condicionado bajo y pueden funcionar, el Carmen de Viboral es uno de los municipios que está en un porcentaje favorable de 32% es demasiado alto ya que los establecimientos del área metropolitana solo suben al 10%.

Con el uso de la palabra la funcionaria de la Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, en El Carmen de Viboral, señora Consuelo Moreno, mencionó que realizó una visita a una quesera en la zona urbana que además vende productos de panadería, a la cual en la primera visita se le dio un concepto favorable, después nos llegaron quejas, se volvió a realizar la visita y bajo ha condicionado, está pendiente de cumplir unos requerimientos. Con respecto a los que traen los quesos de las veredas se les ha explicado la resolución 5109 del 2005, para que aprendan a etiquetarlo y marcarlo, con el fin de identificar de donde proviene en caso de una intoxicación. En cuanto a los ríos que están cerca a las floristerías, anexó que es competencia de la autoridad ambiental.

En cuando a las ventas ambulantes, compartió que realizaran el permiso para que nos dejen laborar un sábado con acompañamiento de la policía ya que nos han colaborado mucho, han hecho varios controles en la vía pública, en los cuales han encontrado alimentos sin registro, se decomisaron muchos alimentos cárnicos y lácteos, aclaró que todo se destruyó en presencia de las mismas personas.

Por ultimo provechó para invitar a los Corporados a que los acompañen a las visitas de los establecimientos que han mejorado para que vean el resultado.

Seduidament6e intervino el funcionario de la Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, en El Carmen de Viboral, señor Luis Ángel Ocampo: informó que en Rivera Arriba se realizaron dos muestreos los cuales salieron desfavorables, pero aclaró que el problema inmediatamente se subsano.

Expuso que tiene maneras de trabajar muy distintas, pero el fin es el mismo, además informó que son solo dos funcionarios para atender todos los establecimientos pero lo han hecho con responsabilidad.

Intervino el Concejal Hernán Alzate, donde consideró que sería importante que la señora Consuelo no realice los controles sola para evitar una posible agresión.

Fue concedido el uso de la palabra al Concejal John Jairo Arcila y aclaró que son las mismas personas de los establecimientos quienes han dicho que les ha tocado con funcionarios muy flexibles y otros muy fuertes con la norma, mencionó que lo que se pretende es aplicar la norma a quien lo requiera.

Intervino el Concejal Hugo Ramiro Arbeláez, manifestando que los controles se deben realizar siempre, además expuso que todos los establecimientos deben tener toda la documentación al día para poder funcionar.

Por parte de la Administración Municipal de El Carmen de Viboral intervino el funcionario Edison Giraldo Osorio donde se refirió a los desechos de continental, a los cuales se les realizaron los respectivos muestreos, donde los resultados arrojaron que éstas sustancias no representan ningún peligro para la salud pública.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

- Invitación por parte de la Administración Municipal en la participación del ejercicio para la construcción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género. Día martes 27 de mayo de 2014 a las 2:00 p.m., en la Villa Campesina.
- Oficio enviado por el Señor Alcalde Municipal, dirigido al Secretario de Infraestructura de Antioquia señor Mauricio Valencia Correa, asunto: Derecho de Petición, relacionada con el cobro de valorización del Túnel de Oriente.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

7.1 PROPOSICIONES ABROBADAS

CONCEJAL JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ: solicitó muy respetuosamente al presidente para que después de la sesión se puedan reunir los trece concejales y poder hablar de ciertos temas, para seguir trabajando de forma armónica y con un diálogo acorde.

Por parte del señor Presidente, sometió a consideración la proposición hecha por el concejal John Jairo Arcial, obteniendo el siguiente resultado nominal:

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	NO
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	NO
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

TOTAL VOTOS:	SI: 11 VOTOS
	NO: 2 VOTOS

TOTAL VOTOS: 13 VOTOS

La proposición hecha por el concejal John Jairo Arcial fue aprobada, con once (11) votos positivos.

7.2 ASUNTOS VARIOS

7.2.1 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: (...) *aclaró que debido a las acusaciones que hacen varios de los concejales de esta corporación, de que yo di una directriz que solamente el comunicador era y podía trabajar en función personal de quien les habla, le pido muy respetuosamente al comunicador Gustavo que tome el micrófono y me diga en que momento fue esa directriz o a la secretaria que a la vez hace parte de ese control que se le debe hacer a los contratistas para que todo vaya funcionando, porque yo en ningún momento y que quede constancia en el acta, yo en ningún momento y me ratifico en lo que estoy diciendo, nunca he dado una directriz de que el comunicador es solo para la presidencia y mucho menos para cosas personales mías, porque he sido muy claro, acá no tengo ni secretaria privada, ni comunicador privado, ni asesor privado, son del concejo y para el concejo, en ningún momento los he abordado para hacer cosas personales, entonces las dos personas que están haciendo esas acusaciones, quiero que quede grabada en el acta, porque yo en ningún momento he pretendido eso, por lo tanto le solicito señor Gustavo que me de claridad ¿en qué momento o a la señora secretaria en que momento he dicho que ustedes son las secretarias privadas de Héctor Fabio Gómez Ramírez como presidente o como persona normal, natural o a usted Gustavo?*

CONTRATISTA GUSTAVO GÓMEZ MARÍN: saludó a los presentes, en primer lugar aclaró que para el primer periodo del año 2014, se publicó prácticamente todo lo que se hablaba en las sesiones, para el segundo periodo de sesiones se analizó con la mesa directiva y vio que se corría el riesgo de publicar las intervenciones de los concejales de manera equivocada, por lo cual se tomó la decisión que se fueran rotando las intervenciones de los concejales a medida que iban pasando las sesiones, eso se dejó claro con los Corporados; se informó que se publicarían las intervenciones de cuatro concejales por sesión, es importante que proteger tanto la imagen del Concejo Municipal como las de los Concejales. El cinco de mayo de la presente anualidad se publicaron las intervenciones de los concejales: John Jairo Arcila, William Gómez, Hugo Ramiro Arbeláez y Hernán Alzate.

Reiteró la importancia de que tienen las redes sociales pero en especial la página web con la que cuenta el concejo municipal que se debe de potencializar.

Para el miércoles siete de mayo del 2014 se publicaron las intervenciones de los concejales: Alpidio López, Hermes Daniel, Jorge Ríos, Héctor Fabio Gómez y Vicente Arcila. Y para el día diez de mayo se publicaron las intervenciones de los concejales: Alejandro Giraldo, John Fredy Quintero, María Elena Gómez y Sandra Ramírez; todo se publicó en la página web y se direccionó a cada uno de los concejales.

En algunas sesiones no se publicaron intervenciones, como en la del P.B.O.T y la de seguridad, la cual se declaró secreta por parte de la mesa directiva y sustentada en el Reglamento Interno de la Corporación, Acuerdo Municipal 013 de 2013, Artículo 68 "*Ningún concejal, ni el secretario general, ni los miembros del concejo o de la administración que estén presentes podrán revelar los discursos, opiniones, conceptos y demás sucesos ocurridos en una sesión secreta, en caso de que lo hiciera, incurrirá en causal de mala conducta*": por tal motivo y por el tema tratar no era pertinente que estuviera presente en la sesión.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: dio claridad, lo que se pretendió fue darle un dinamismo para que todos los corporados fueran protagonistas de la página y del Facebook, pues no todos cuentan con la elocuencia que tiene el concejal Vicente Arcila, por este motivo se pretendía que todos los concejales fueran publicados y de esta manera dinamizar la página web, reitero que tanto las redes sociales como la página web no es de la presidencia ni mucho menos de la mesa directiva, bienvenidas las sugerencias y las inquietudes, estamos para mejorar.

(...)

"También manifestó que se ha sentido atacado, por qué cómo van a sacar en Facebook que yo di una directriz, a la cual yo tengo acá las fotos, de que yo di una directriz, eso es una calumnia, me siento calumniado, me están atacando como presidente, pero yo soy de las personas que busca el dialogo, sino que yo me he sentido aporreado, me he sentido perseguido por un concejal más que todo, entonces yo tampoco puedo seguirle el juego, simplemente, bueno si es así denúncieme, porque la ley es muy clara, yo acá no tengo, ni ningún concejal puede tener los bienes de un concejo a disposición personal, esto es de la corporación".

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: dio claridad en algo, fue sin intención, sí toco el tema de las fotos y lo demás, pero en ningún momento manifestó que estaba utilizando los medios el señor presidente para uso personal, manifestó que sería importante publicar las intervenciones de todos los concejales.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: (...) *Claro concejal y por eso en vista de que no han querido hablar, sino que por las espaldas vienen diciendo y haciendo yo ya vengo preparado porque para mí ha sido una carga y para la secretaria ha sido otra carga, porque yo sé que por la buena voluntad del comunicador y por hacer las cosas bien a mí me toca revisar, es por eso por dar una buena imagen. Entonces ahorita todos firman que le dan atribuciones para que publique lo que entendió y yo salvo responsabilidades y no hay ningún problema y si quieren que les publiquen todo pues bienvenido sea. Me parece algo muy extraño concejal, la semana pasada usted estuvo en la cancha sintética, yo revise iehh! ¿Será que no sacaron a William en esas fotos? Y usted aparece porque yo lo vi, llamé a la secretaria Yo no pude asistir, el concejal Alpidio que me desmienta, se llamó y se le aclaró que va en representación de la mesa directiva, si no fue así concejal Alpidio López le pido el favor acá desmiéntalo en público y que quede grabada en el acta. Apareció la Concejala María Elena sino estoy mal, el Concejal William y el Concejal Alpidio, no recuerdo que otro concejal apareció, entonces muy pertinente el tema del dialogo, yo estoy presto y dispuesto a dialogar y a que las cosas vayan por buen camino".*

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: (...) *Muchas gracias señor presidente, no me gusta ofender porque puede que hayan personas muy bravas, pero otros podemos ser más arriesgados, usted sabe por qué le estoy hablando y esta de testigo John Jairo y el concejal Alejandro, pero he sido muy claro con mis cosas, concejal Hugo yo cuando hablo, hablo con argumentos, no me gusta llevar y traer, el*

comunicador me dijo: por que no están publicando lo que nosotros decimos y simplemente me respondió: directriz del Presidente y estoy de acuerdo con la propuesta del concejal John Jairo Arcila porque hay muchas irregularidades. Con todo respeto señor presidente usted deje esa cosa que usted mantiene, que a toda hora lo estamos persiguiendo, ¿quiere que le diga una cosa aquí públicamente? Sus Vicepresidentes están a disgusto con su presidencia, pero no es mi obligación decírselo a usted señor Presidente, con respeto me han ofrecido su renuncia los dos, señor presidente entonces estamos fallando, yo simplemente le digo están pasando cosas, listo, yo hice una publicación, porqué en el Facebook a mí que me van a publicar la calva, yo sé que soy calvo y no soy convencido, porque soy calvo pero eso no es una imagen para una foto de un concejal. Ahora, porque él mismo me lo dijo, directriz del señor presidente, entonces yo si considero que hagamos una reunioncita para mejorar presidente, pero nunca se sienta atacado, a veces si me pongo como Hugo que uno habla y habla y empezar a explicar por qué tomo una decisión, porque uno dijo algo, es para uno hacerlo con 12 concejales, es muy difícil, pero podemos aprender, todos los días señor presidente, todos los días podemos aprender, yo no me las se todas, lo he dicho, aquí yo llevo un poco de años y todos los días aprendo algo mas todos los días, entonces presidente nunca se sienta atacado, yo siempre he querido ayudarle por la imagen del concejo. A mí me gustan los resultados en globo, en general, por todos los corporados, yo le pido un favor, hagamos una reunioncita amablemente, no es que estemos atacando”.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: (...) *“Manifestó al Presidente una interpelación al concejal William, es extraño que él diga que no, que él quiere conciliar y arreglar, porque es triste que lo que usted dice me parece acertado de que en Facebook haga aseveraciones porque lo que está escrito, escrito esta. Diciendo que son directrices que solo saquen el pupilo, fotos del pupilo y las del presidente, él llama al dialogo y a la concertación y a que nos reunamos, pero una red social que tiene muchas visitas, infinidad, quiere hacer la denuncia pública, entonces dice que quiere la buena imagen para el concejo, pero por Facebook no la quiere, a mí eso no me parece dual, no me parece al lugar, si eso lo hace usted antes de publicar eso estoy de acuerdo con lo que está diciendo, pero se dice en Facebook y se contradice acá. Esa es mi interpelación señor presidente, muchas gracias”.*

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: (...) *“Correcto concejal John Fredy es que insisto en que ya llevamos varios días en el cuento, entonces cuando el señor dice que es una directriz del presidente, cuando Alejandro el mismo día de la fuerza aérea si usted puede ver las imágenes los sacaron sino a ustedes señor presidente, entonces Alejandro en una heladería presento inconformismo y dijo lo mismo,*

yo ya se lo dije a usted hace ratico, pero en vista de eso señor presidente hagamos una reunioncita”.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: (...) *Es que usted me está acusando de que yo di una directriz y acá está probado de que yo no he dado ninguna directriz, de que no saquen a ningún concejal eso es mentira, es que eso es mentiras concejal, usted como me va a acusar en las redes sociales, usted cómo va a decir que yo estoy diciendo que no y pregúnteles, hoy en la mañana les dije necesitamos una reunión urgente y pregúntele que le dije...culpa suya, no de nadie, culpa suya de que no se hayan tomado las fotos, ni con el coronel, ni con los bomberos y me parece muy triste y usted tiene la razón no salieron, pero fue porque los concejales tampoco se prestaron y enseguida le dije al comunicador...otros estaban hablando y entrevistando al coronel y así se dispersaron, entonces no es culpa mía, a mí me queda muy complicado coger a cada uno venga tomémonos una foto, entonces no me diga concejal que yo estoy tomando esto, queda claro que yo no he dado directriz de esas y de esa calaña.*

Fue concedida una réplica al Concejal John Fredy Quintero, (...) "Para mi es claro que la directriz del señor presidente, como lo está diciendo el comunicador que está parado allá, era que se sacaran de a cuatro corporados, eso es una directriz del presidente, para mi es una directriz que se sacaran de a cuatro. Entonces cuando son palabras mal entendidas, ojo pues son errores de comunicación, porque si a mí me preguntan bueno ¿por qué no me saco a mí? Son directrices porque hay que sacar de a cuatro, eso es lo que él está diciendo, la directriz es que son de a cuatro por sesión, ¿es real o no es real? Yo lo entiendo así, es real porque las primeras cuando salió John Jairo yo dije ive cuando pregunte! La directriz del presidente y termino es que saquen de a cuatro, es que al él le faltó decir que la directriz es que saquen de a cuatro, pero eso es lo dañino que es, que me dijeron, que es que me dijeron y yo he sido muy reiterativo en el tema y si no gustan las aclaraciones, por ejemplo la acusación que hizo usted ahorita, que es que aquí hay unos concejales que cambian de discurso, que bueno que usted dijera cuales son los concejales, usted es uno de los que dice que habla con la verdad, me encantaría que dijera vea concejal Hernán, Concejal William, concejal vea estos son, pero es que para mí es muy fácil atacar a esta señora, porque hay gente que se queja y fue y se lo dije a la doctora Natalia, se han quejado, pero

cuando les digo usted va al concejo y me lo confirma, no es que a mí me lo dijeron, yo para que la voy a atacar, uno tiene que tener razones y si usted está estudiando derecho, ese le dijeron no vale nada, lo único que hace es calumniar, me dijeron, me dijeron, me dijeron entonces hombre es un error de comunicación, lo que él está haciendo es real es una directriz de que se saquen de a cuatro, pero la directriz no es solo que se saquen fotos del presidente y le digo con todo respeto, jamás criticamos a JJ Urrea cuando estuvo de comunicador y sacaba fotos de mesa directiva por aquí por allá, no había problema, hombre es la mesa directiva que tiene que brillar con luz propia, somos todos los concejales, pero la mesa directiva es la encargada de dar la cara, lo que dice él es real, es que es una directriz, ¿Cuál es la directriz? Que saquen de a cuatro, esa es un error de comunicación, pero lo que dijo a mí me parece más delicado, aun cuando se dicen conceptos, y es que dijeron, y es que esto concejal, eso es lo que yo quería decir señor presidente para no generar más polémica yo tampoco vengo aquí a pelear, simplemente darle tranquilidad porque lo que dice él es verdad directriz del presidente, pero no de no sacar los concejales sino es sacar de a cuatro, no es sacar los 13, sacar de a cuatro, además presidente alguna vez se le dijo cuales son la fotos que va a sacar, usted por coincidencias y por cosas del destino, se vio ahí en esa foto, la foto estaba dirigida hacia otra parte, a usted no le estaban tomando la foto directamente, no se sienta atacado, lo que dijo usted que le tomaron la foto a la calva, no le tomaron foto a la calva, lo único que hizo es hacer un paneo y tomo una foto hacia otras personas, pero no se sienta tampoco aludido, yo le dije una vez a Tavo, Tavo cuando vas a subir una foto, por favor tenga muy en cuenta que fotos va a subir, porque yo le dije venga que fotos va a subir, eso es una recomendación que se le tiene que hacer a él, pero no sacarlas en redes sociales, decirle ¿para qué me tomaste una foto a la calva? Sáquele fotos al presidente y como es la directriz y al pupilo, eso es lo más delicado, en el tono que lo está diciendo conciliar, arreglar y hagamos una reunión cerrada, no en redes sociales, gracias señor presidente.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: (...) *"Una cosa es que el señor Gustavo, que lo aprecio mucho, me haya respondido solamente concejal John Fredy son directrices del presidente, no me dio explicaciones de más, eso sí está muy claro, lo otro ya es palabras mías concejal John Fredy Quintero, si es directriz del presidente entonces tómeme no más fotos a él y a usted y punto, pues si quiere que lo incluya, pero para mí me tiene sin cuidado señor presidente, entonces lo otro, es deber mío concejal John Fredy Quintero usted no*

me puede exigir a mí, yo no voy a tirar a los dos compañeros que dijeron del problema de salud, no los voy a tirar al charco porque ese no es mi estilo. Con usted han pasado varias veces aquí y en la calle, pero tampoco tengo que venir aquí, así como me toco coger al personero crucificarlo por no poner a quema ropa la persona que está hablando en la calle, entonces ese no es mi estilo concejales, pero usted lo sabe y lo rectifico el concejal. Presidente precisamente por eso llamaron a esa gente porque hubo quejas acá en la plenaria, hubo quejas de una persona y si usted no escucho de malas, pero yo lo escuche y no solo de un concejal sino de dos concejales, pero no es mi estilo venir aquí a hundir a un concejal porque tengo que tener equipo con todos y así siempre lo he querido, la cree por lo verraco que estaba señor concejal John Fredy, quiere que le diga más, estaba indispuesto con el comunicador porque así me lo expreso, directriz del presidente, ¿me dijiste más ¿me dijiste menos Tavo? directriz del presidente no más”.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: (...) *“Señor vea, acá es muy sencillo, sino le gusta ni el comunicador, ni el asesor, no se vuelven a contratar y no hay problema, a mí no me vuelvan a sacar fotos tampoco, yo no necesito de que me saquen fotos si quieren que le saquen fotos a todos que le saquen”.*

CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: (...) *El concejal William lo acaba de decir, venimos es a trabajar en equipo y trabajar en equipo no es pegarnos de detalles pequeños que a la final se vuelven en problemas grandes. Yo los llamo a la cordura, yo los llamo al dialogo, a la reconciliación, somos una familia. Yo sé que Tavo todo lo que ha hecho, lo ha hecho con amor, con mucho respeto, yo le pido disculpas si de una u otra manera se ha sentido mal, se han suscitado comentarios en contra tuya, ya escuchamos tu explicación, para mi es suficiente, yo también entiendo la posición del señor presidente que lo único que él quiere es blindar la comunicación que sale al exterior, porque yo siento que las redes sociales a veces son perversas y que unos la hace para bien y otros para mal, que no todas las personas pensamos y actuamos de la misma manera, yo quisiera que dejáramos esto acá, pero que lo traslademos a una reunión que sea privada, yo cuando he tenido disgustos con mi familia los he arreglado en mi familia con los interesados, entonces compañeros yo pienso que son pequeñeces que se agrandan por los teléfonos rotos que entre nosotros mismos existen, laceramos personas que a veces no queremos lacerar y yo pienso que lo mejor es que si están de acuerdo citemos a una reunión y la hagamos mañana mismo a las 7 pm antes*

de empezar la sesión, es mi respuesta, si quieren yo leo esa proposición y los compañeros que estén de acuerdo lo hagamos, porque entre otras cosas muchachos tenemos que trabajar en equipo, fuimos escogidos por una comunidad, nos debemos a ella, vamos a trabajar en bien de ella y lo más sano para todos nosotros es limar todo ese tipo de asperezas, tanto con la mesa directiva pues ahora que se ha suscitado esta dificultad, que yo sé que no ha sido con mala intención, lo mismo por parte del comunicador, entonces yo quiero que los compañeros que estén de acuerdo que mañana hagamos esa reunión a las 7 pm, pero basados en el respeto tanto de los compañeros concejales que estamos acá; como de la mesa directiva para con nosotros, entonces los que estén de acuerdo ya miraran, si sí o si no, pero lo más pronto posible.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: (...) *"Señor presidente ofrezco o traigo a colación es esta sesión y que quede en el acta, que mañana martes 27 de mayo de 2014 no puedo asistir a la sesión, tengo final señor presidente, usted sabe que estudio lunes y martes y mañana es el último día de clases, hice hasta lo imposible para asistir todos los lunes y los martes que me programaron, lo hice de corazón porque estoy comprometido con el tema, pero para mí era imposible faltar el día de mañana porque es el final de mi especialización, es una materia que estoy haciendo, entonces de una vez pido esas excusas, adicionalmente con respecto a la proposición que la compañera hace, yo pido más gentilmente reunirnos en lo posible ya, o sea que la proposición sea para que nos reunamos ya".*

CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO: (...) *Pues la verdad en el momento de proposiciones y varios iba a tocar un tema relacionado con lo que estaba pasando en la sesión de salud pública, con lo que informaban ahora de la disposición de residuos sólidos, porque CORNARE hizo una visita a la continental y ordeno que el municipio le diera una disposición adecuada a los residuos sólidos y que con evidencia fotográfica le mandara un informe a CORNARE de la disposición que se había hecho y a la vez tengo un derecho de petición que hice a Huber Estrada, donde él me respondió que en el mes de julio del año pasado se haría esa disposición, aquí lo tengo entonces, quería contrarrestar eso de que no tenía elementos químicos perjudiciales para la salud porque el año pasado hasta me anexaron un informe técnico donde aparece con aluminio, aparece con unas fundiciones metálicas, de carbón bueno es muy extraño como les cambia el discurso de la noche a la mañana, pero el residuo sólido y allá contaminando sigue al aire libre, entonces eso es lo que yo quería*

hacer, hablando del tema que se ha tocado aquí, me parecía que el momento no era dentro de la sesión, debido pues a esto mismo, yo por ejemplo quería hablar del tema y vean que nos llevamos un poco de tiempo en esa discusión que la verdad ha hecho falta desde el primer día que nos posesionamos, oh bueno que se posesiono la mesa directiva, una reunión constante con el concejo de verdad que eso es de aplaudir a la mesa directiva del año pasado, que nos reuníamos dentro del periodo de sesiones uno y quizás hasta dos veces, para discutir temas del concejo, de la marcha del concejo que a todos nos implica y da pesar que este año no se ha hecho la primera de ese carácter y que es importante porque es una retroalimentación constante entre nosotros del funcionamiento del concejo, hay responsabilidades personales, yo siempre he dicho: Vicente Arcila me hago responsable de lo que diga y haga como concejal y así he actuado en todo momento de mi vida pública y como actuó en privado, actuó en público, pero considero que hay momentos como dice la concejala María Elena que llamando así coloquialmente; la ropa sucia se lava en casa y lo hemos hecho, entonces como un llamadito pues a que hagamos esas reuniones periódicas lo que falta del año, podemos trabajar en armonía, uno sabe que tenemos nuestras diferencias políticas, ideológicas, lo que sea, pero somos el concejo municipal, queda muy feo uno actuar ante la comunidad de pronto de una manera irresponsable”.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: (...) *“Claro concejal, al lugar lo que usted manifiesta, y así es que debe ser, uno tiene que sostener, lo que se dice en privado se dice en público, yo no quería que esto pasara, pero como iniciando la sesión lo hicieron público y lo hicimos constar en el acta, fue por eso concejal, porque a mí me parece que contra mí estaban denigrando y me estaban atacando en el sentido de que yo en ningún momento y ya ustedes conocen para no redundar mucho en el tema los motivos, pero claro lo tomaremos muy en cuenta en el temario, esperemos que eso lo tratemos ahorita e la reunión”.*

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: (...) *“En cuanto a esta situación, lo hicieron ¿quiénes?, lo dijeron ¿quiénes?; algo que me choca a mí es el cinismo y la hipocresía entre todos nosotros. Es su mesa directiva hágalo todo este año, hombre que no están de acuerdo ni con usted, ni con mesa directivas, hágalo, el año pasado trabajo la mesa directiva hermoso, este año haga lo suyo, usted es el presidente, el comunicador que tiene que ver aquí, una gran persona que ha estado con nosotros, secretarias, hombre yo les digo una de las cosas,*

los gobiernos jamás trabajan así los mismos, entonces yo así acompañe a Vicente Arcila, hombre lo hicimos reunámonos correcto , que este año no lo han hecho, en el momento lo harán, sino lo hacen pasaría este año así, el año que entra que usted allá de presidente y yo vicepresidente lo hacemos, sin volverlo una charla, lo he dicho y William quedo muy contento cuando yo hablo de cinismo e hipocresía, somos trece concejales del cual me siento orgulloso, una hermosa secretaria, la admiro como secretaria, un comunicador excelente, tenemos un asesor jurídico si no nos gustó de malas, es el que eligió la mesa directiva, hombre el año pasado lo hizo William Gómez Pareja y la señoras excelentes y le dijimos alguna cosa, nada, yo veo una problemática, un cinismo una hipocresía ante todo y que pesar, hagamos las cosas bien y trabajemos, lo que dijo la concejala María Elena hermoso, es hacer las cosas bien, es trabajar por una comunidad, ¿qué problemas tenemos? Soluciónemelos sin bravearnos, sin tratarnos mal, sin ofendernos, sin herirnos, yo soy capaz de pelear con alguien y abrazarlo al otro día, porque me nace de corazón, si se gana la pela hay que dársela y después abrazarlos y si se puede evitar la pelea, pues se evita, no nos tiremos el agua sucia, ante todo sin cinismo y sin hipocresía".

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: (...) "No, solamente es para agradecer el lindo gesto y el lindo detalle de la mesa directiva, a las señoritas secretarias del día del concejal, de verdad que muchísimas gracias, me siento muy alagado, agradecerles por tan lindo gesto, muchas gracias".

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ÁLZATE: (...) "Yo invito a todos los concejales a que seamos más prácticos y no nos peguemos de pequeñeces, que si alguien lo dijo, caso del comunicador que dijo que era directriz del presidente, lo que debió de hacer el concejal William fue ir a la presidencia y decirle: ¿Qué hay de cierto de eso que usted dio directrices que solamente les tomaran fotos a ustedes dos o a ustedes tres o a la mesa directiva? No, hay que consultar, no quedarnos nosotros con el que dijeron, simplemente vayamos a la fuente y así nos evitamos malos entendidos, yo creo que de esta forma empezamos a mejorar el ambiente aquí en el concejo y lo otro es que a usted señor Presidente y a la Mesa Directiva cuando se tome una decisión que uno no cree que va a trascender y cuando se forman las discusiones dice: hombre no haber actuado de esta forma, a veces cuando se tome alguna decisión , tratar de socializarla antes de que se generen comentarios por ahí".

8. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el orden del día el Presidente cerró la sesión siendo las 22:45 horas y se citó para el día martes 27 a las 20:00 horas.



HECTOR FABIO GOMEZ RAMIREZ
Presidente

Lyda Marcela Gómez H.



LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria